



ANUNCIO Nº 1

REFUERZO SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS
ATRIBUIDAS EN MATERIA DE RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN SOCIAL.
BAREMACIÓN DE CANDIDATOS/AS REMITIDOS POR EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Por medio del presente Anuncio se hace pública la valoración de los méritos conforme a lo establecido en el art. 39. 1º, 2º Y 3º de las Bases Generales que rigen la OEP del año 2018, de los/as candidatos/as remitidos por el Servicio Andaluz de Empleo (Trabajadores Sociales) efectuada el día 12 de junio de 2019 por la Comisión Técnica designada al efecto, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 7 de mayo de 2019 por la que se distribuyen créditos entre Ayuntamientos de municipios con población superior a 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales, al objeto de financiar el refuerzo de los servicios sociales comunitarios en el desarrollo de las competencias atribuidas en materia de renta mínima de inserción social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, como en la Resolución de 31 de mayo de 2019, dictada por el Teniente Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Calidad:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROF.	TÍTULOS	CURSOS	OTROS MERITOS	TOTAL
1	GOMEZ ORDOÑEZ MARIA NIEVES	0,000	0,000	0,350	1,000	1,350
2	MARCO MORA JORGE CARLOS	1,500	0,000	0,600	0,000	2,100
3	GUERRERO PALOMINO MARIA JOSE	0,000	0,000	0,100	0,000	0,100
4	MAESE AGUERA ESTRELLA	3,800	0,000	0,057	0,000	3,857
5	SALAZAR SALAZAR MARIA GRACIA	0,500	0,000	0,497	0,000	0,997
6	PERDIGUERO JIMENEZ CRISTINA MARIA	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
7	RUIZ GONZALEZ ALICIA MARIA	0,000	0,000	0,070	0,000	0,070
8	GUTIERREZ ARCO AMABEL	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
9	ARAGUEZ RAMOS MARGARITA	0,000	0,000	0,010	0,000	0,010
10	VEGA FERNANDEZ ANA GRACIA	4,010	0,500	0,317	0,000	4,827
11	MANRIQUE MACHADO CRISTINA	0,180	0,000	0,280	0,000	0,460
12	MONTERO ALVAREZ IRENE	0,000	0,000	0,017	0,500	0,517
13	SANCHEZ ARQUES ISABEL	0,000	0,000	0,353	0,000	0,353
14	RAMOS CENTENO LORETO MARIA	0,000	0,700	0,400	0,500	1,600
15	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ISABEL MARIA	0,000	0,000	0,143	0,000	0,143
16	MARTIN TRILLO PATRICIA	0,000	1,000	1,483	0,000	2,483
17	PEREZ PORTILLO VIRGINIA	0,000	0,000	0,317	0,000	0,317
18	GARCIA CHOCHRON CAROLINA	0,850	0,000	0,550	0,000	1,400
19	MATA CAÑIZARES LETICIA	0,980	0,000	2,800	0,000	3,780
20	IBRAHIM DIEZ MYRIAM	0,000	0,000	0,847	0,000	0,847
21	RUIZ MOLINA MARIA CARMEN	0,000	0,000	0,660	0,000	0,660
22	GODOY SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	1,750	0,000	0,453	0,000	2,203
23	MUÑOZ TOLEDO FRANCISCA	4,480	0,000	0,350	0,000	4,830
24	AGUIRRE ORTEGA CRISTINA	1,590	0,000	0,833	0,000	2,423
25	JURADO AGUILILLA JOSE ANTONIO	0,000	0,500	0,860	0,000	1,360



Ayuntamiento de Málaga

Área de Recursos Humanos y Calidad

Asimismo, resultan excluidos del procedimiento de selección por no haber presentado la documentación requerida:

- LAMORENA NOGUEIRA MACARENA
- ORTEGA CAÑETE NURIA ISABEL
- SANCHEZ ARANDA DANIELA ELISABET

Los/as interesados/as, en el plazo de 1 día hábil a contar desde la publicación en el Tablón de Edictos de la Corporación del presente Anuncio, podrán presentar reclamación contra la puntuación otorgada, debiendo resolver la Comisión en idéntico plazo las mismas. Igualmente, se convoca a los candidatos para el próximo día 20 junio de 2019, a las 11:30 horas en el Salón de Actos del Centro Municipal de Formación del Ayuntamiento de Málaga, (calle Palestina, 7, 29007 Málaga) para la realización del ejercicio y lectura del mismo seguidamente, todo ello previsto en la Resolución de fecha 31 de mayo de 2019 que rige este procedimiento selectivo.

Málaga, 12 de junio de 2019
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,

Fdo. Ana Terroba García.